

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ACUERDO de 29 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por el que se notifican las resoluciones/notificaciones recaídas en expedientes de complemento para titulares de Pensiones no Contributivas que residan en una vivienda alquilada.

De conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y ante la imposibilidad de practicar la notificación en el último domicilio conocido de las personas que a continuación se relacionan, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado resolución/notificación en expediente de Complemento para titulares de Pensiones no Contributivas que residan en una vivienda alquilada R.D. 1045/2013.

DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚM. DE EXPEDIENTE	
30471294C	FERNÁNDEZ CASCO, DOLORES	786-2014-2762-2	NOTIFICACIÓN
30435454Z	BLANCO FERNÁNDEZ, MANUEL	786-2015-1241-2	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
X4541744A	AL KOUH, BOUTAHAR	786-2015-1265-2	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
30402317C	RODRÍGUEZ GARCÍA, ÁNGELA	786-2015-1632-3	RESOLUCIÓN DENEGACIÓN
28250291N	JIMÉNEZ CEBALLOS, AURORA	786-2015-2143-1	RESOLUCIÓN EXTINCIÓN
44374035C	CAÑETE DANTAS, M.ª DEL MAR	786-2014-2864-2	RESOLUCIÓN DESESTIMIENTO
30047211B	TEJERO RIVERT, JULIO	786-2015-1492-1	RESOLUCIÓN DENEGACIÓN

Al objeto de conocer el contenido íntegro de dichas resoluciones/notificaciones, las personas interesadas podrán personarse en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, Servicio de Gestión Económica de Pensiones, sito en la calle Sevilla, núm. 14, de Córdoba, en el plazo de un mes contados a partir del siguiente al de la publicación de este acuerdo.

Córdoba, 29 de abril de 2015.- La Delegada, M.ª Isabel Baena Parejo.